

1 **ACTA No. 008**

2 **SESIÓN ORDINARIA No. 008 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO**
3 **DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2019**
4

5 En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de
6 Plan Piloto, a los veintiocho días del mes de agosto del dos mil diecinueve, siendo las
7 dieciséis horas, el señor Pablo Javier Loor Zambrano, Presidente de la Junta Parroquial
8 Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa
9 que existe quorum con la presencia de cinco miembros, señores Martha María Escobar
10 Carbonelly; Pablo Javier Loor Zambrano; Deicy Isabel Muñoz Torres; Ángel Octavio
11 Narváez Correa; y, Felipe Elías Vargas Jiménez, por lo que deja constancia que asisten a
12 la Sesión Ordinaria No. 008 de la Junta Parroquial cinco vocales de un total de cinco. El
13 señor Presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la
14 convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del
15 Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Lectura, análisis y aprobación del Acta No.
16 007 de la Sesión Ordinaria No. 007 de fecha 14 de agosto de 2019; 2) Conocimiento del
17 Informe del Presidente del GAD; y 3) Constitución de la Comisión Especial para la
18 ejecución del proyecto Expo Plan Piloto 2019. El señor Presidente pone a consideración
19 el Orden del Día. El vocal Ángel Octavio Narváez Correa, mociona que se apruebe el
20 Orden del Día de la sesión ordinaria No. 008 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto
21 de conformidad a lo establecido en la Convocatoria respectiva, moción que es apoyada
22 por la señorita Deyci Isabel Muñoz Torres. Presidencia dispone que por secretaria se
23 someta a votación la moción presentada. Luego de registrar la votación respectiva,
24 Secretaría informa que la moción ha sido aprobada por unanimidad (ver hoja de registro
25 de votación, que es parte de esta Acta). Por tanto, la Junta Parroquial Rural, RESUELVE:
26

27 **Resolución No. RL-037-JPRPP-2019, Aprobar el Orden del Día de la Sesión**
28 **Ordinaria No. 008 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto de conformidad a lo**
29 **establecido en la Convocatoria respectiva.**
30

31 Luego de aprobado el Orden del Día, el señor Presidente dispone se de lectura al
32 PRIMER PUNTO.- Lectura, análisis y aprobación del Acta No. 007 de la Sesión
33 Ordinaria No. 007 de fecha 14 de agosto de 2019.- Solicita que por Secretaría se de
34 lectura al Acta en mención. Una vez leída y analizados los contenidos del Acta, la vocal
35 Deyci Muñoz Torres mociona que se **apruebe el Acta No. 007 de la Sesión Ordinaria**
36 **No. 007 de fecha 14 de agosto de 2019**, moción que es apoyada por la vocal Ángel
37 Octavio Narváez Correa y una vez sometida a Votación el Acta es aprobada con cinco
38 votos a favor (ver hoja de registro de votación, que es parte de esta Acta); por tanto, la
39 Junta Parroquial Rural por unanimidad RESUELVE:
40

41 **Resolución No. RL-038-JPRPP-2019, Aprobar el Acta No. 007 de la Sesión Ordinaria**
42 **No. 007 de fecha 14 de agosto de 2019.**
43

44 Se da paso al tratamiento del SEGUNDO PUNTO del Orden del Día.- Conocimiento del
45 Informe del Presidente del GAD. El señor Presidente informa que durante el mes de agosto
46 se han profundizado los diálogos con las autoridades cantonales y provinciales. Que una
47 de sus mayores preocupaciones es el servicio de agua potable que si bien no es
48 competencia del GAD parroquial, es un problema que debe ser atendido. Como es de su
49 conocimiento, el servicio de agua potable anteriormente era administrado por una Junta,
50 de un tiempo a esta parte esa junta se ha venido desintegrando por lo que la
51 administración anterior del GAD de alguna manera asumió la administración. Ahora
52 nosotros hemos organizado y activado un comité de usuarios del servicio del agua, pero
53 no hay la suficiente fuerza para sostener la organización y el servicio. De otra parte hay
54 serias sospechas de que ciertas partes del río estarían contaminadas lo que pone en
55 riesgo a quienes usamos el agua para consumo humano. Por eso he acudido al Municipio
56 para que exija que asuma su competencia, para que agilice el crédito ante el bando de
57 Desarrollo para el Plan Maestro de agua potable y alcantarillado y para que mientras se
58 construye el Plan maestro, sea el Municipio que se encargue de la captación, conducción,
59 tratamiento, distribución, comercialización y retorno del agua. Toma la palabra la señora
60 vicepresidente licenciada Martha Escobar Carbonelly, y expresa que ella también está
61 preocupada por la contaminación de río Mache que, por eso, en su condición de la
62 Presidenta de la Comisión Ambiental ha realizado gestiones ante la Dirección de gestión
63 ambiental del GAD provincial, la Secretaría del Agua y ante otras instancias para
64 sensibilizar a quienes las dirigen a fin que promuevan soluciones en beneficio de los
65 habitantes de la parroquia. El señor Ángel Octavio Narváez Correa, expone que está de
66 acuerdo en que se realicen las gestiones necesarias para que el municipio asuma la
67 competencia del agua potable y que las autoridades ambientales realicen acciones de
68 control y de ser necesario exijan la reparación o remediación necesarias. Expone que tal
69 parece que parte de la contaminación de las aguas del río es provocado porque el
70 sistema de alcantarillado está obsoleto ya no tiene capacidad por lo que se requiere con
71 urgencia una solución y es el municipio quien tiene que resolver esta problemática. El
72 señor Felipe Vargas Jiménez, expresa que comparte la preocupación de quienes le
73 antecedieron en la palabra, por lo que recomienda al señor Presidente, que prepare un
74 informe que contenga un diagnóstico objetivo de lo que está pasando tanto con el sistema
75 que dota de agua para el consumo humano como con el sistema de alcantarillado, un
76 informe que contenga propuestas de solución, para que sean analizadas a profundidad y
77 luego la Junta parroquial tome las decisiones más adecuadas y las gestiones ante los
78 organismos pertinentes, en tal razón mociona: Se dé por conocido el informe del
79 Presidente y se le recomiende elabore un Informe más amplio sobre el sistema de agua
80 potable y alcantarillado conteniendo datos, cifras y propuestas de solución y lo someta a
81 conocimiento de la Junta para su tratamiento en una próxima sesión del Pleno. La
82 señorita Deyci Muñoz Torres, apoya la moción y luego de ser votada es aprobada por
83 unanimidad (ver hoja de registro de votación adjunta), por tanto la Junta RESUELVE:

84
85 **Resolución No. RL-039-JPRPP-2019, Dar por conocido el Informe de señor**
86 **Presidente y recomendar que elabore un Informe más amplio sobre el sistema de**
87 **agua potable y alcantarillado conteniendo datos, cifras y propuestas de solución y**

88 lo someta a conocimiento de la Junta para su tratamiento en una próxima sesión
89 del Pleno

90
91 Se procede a tratar el TERCER PUNTO del Orden del Día.- Constitución de la
92 Comisión Especial para la ejecución del Proyecto Expo Plan Piloto 2019 Toma la
93 palabra el señor Pablo Javier Loor Zambrano y manifiesta que de conformidad con las
94 disposiciones contenidas en el artículo 327 del Código Orgánico de Organización
95 Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, la Junta parroquial puede constituir
96 Comisiones Legislativas o de Trabajo Especiales u Ocasionales, que el Reglamento de
97 Funcionamiento de la Junta Parroquial y de las Comisiones de Trabajo en el artículo 20,
98 establece que el Presidente del GAD parroquial propondrá la creación e integración de
99 comisiones especiales u ocasionales para tratar asuntos concretos y que estas
100 comisiones serán aprobadas por el pleno de la Junta y que con motivo de aproximarse las
101 fechas de Fundación y parroquialización de Plan Piloto cree conveniente que se
102 constituya una Comisión Especial para que ejecuten el proyecto Expo Plan Piloto 2019
103 conteniendo actividades relacionadas con la producción, el turismo, la cultura y los
104 deportes, actividades académicas y demás actividades sociales y conmemorativas con
105 motivo de la fundación y parroquialización de Plan Piloto. Solicita que por Secretaría se dé
106 lectura al proyecto de Resolución mismo que en la parte pertinente establece la
107 conformación de la **Comisión Especial para que ejecuten el proyecto Expo Plan**
108 **Piloto 2019**. Una leído el proyecto de Resolución la señorita Deyci Isabel Muñoz Torres
109 mociona que se Cree la Comisión Especial para que ejecuten el proyecto Expo Plan
110 Piloto 2019 conformada por los señores vocales: Martha María Escobar Carbonelly,
111 quién la presidirá; Deyci Isabel Muñoz Torres; Ángel Octavio Narvárez Correa; y,
112 Felipe Elías Vargas Jiménez. Se desempeñará como secretaria de la Comisión, la
113 secretaria – tesorera del GAD y se dispone que la Comisión constituya un Comité
114 con representantes de las entidades educativas, de salud, deportes, cultura,
115 empresa, para lograr una participación amplia de todos los sectores en la ejecución
116 del proyecto. La Comisión Especial se desintegrará una vez presente el informe
117 respectivo sobre la ejecución del proyecto, moción que es apoyada por el vocal Ángel
118 Octavio Narvárez Corra y luego de ser sometida a votación fue aprobada por unanimidad
119 (ver votación adjunta), por tanto la Junta RESUELVE:

120
121 **Resolución No. RL-040-JPRPP-2019, Crea la Comisión Especial para la ejecución**
122 **del proyecto Expo Plan Piloto 2019 conformada por los señores vocales: Martha**
123 **María Escobar Carbonelly, quién la presidirá; Deyci Isabel Muñoz Torres; Ángel**
124 **Octavio Narvárez Correa; y, Felipe Elías Vargas Jiménez. Se desempeñará como**
125 **secretaria de la Comisión, la secretaria – tesorera del GAD y se dispone que la**
126 **Comisión constituya un Comité con representantes de las entidades educativas, de**
127 **salud, deportes, cultura, empresa para lograr una participación amplia de todos los**
128 **sectores en la ejecución del proyecto. La Comisión Especial se desintegrará una**
129 **vez presente el informe respectivo sobre la ejecución del proyecto.**

130
131 Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las diecisiete
132 horas con cincuenta minutos, se clausura la Sesión Ordinaria No. 008 de la Junta



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

133 Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la siguiente Acta original y
134 dos copias del igual tenor.

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

GADPR-PLAN PILOTO

Pablo Javier Loor Zambrano

PRESIDENTE

Pablo Javier Loor Zambrano

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO

Silvia Zambrano Silverio

SECRETARIA DEL DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL

DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PLAN PILOTO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188

CERTIFICACIÓN.- La suscrita Secretaria de la Junta Parroquial Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, CERTIFICA que esta Acta fue leída, analizada y aprobada en Sesión Ordinaria No. 009 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto realizada el once de septiembre de dos mil diecinueve. - Lo CERTIFICO. -

Plan Piloto, 12 de septiembre de 2019

SECRETARIA